

clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

### ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca.....	«Massey Ferguson».
Modelo.....	375-4WD.
Tipo.....	Ruedas.
Fabricante.....	«Massey Ferguson Manufacturing Ltd. Coventry» (Gran Bretaña).
Motor: Denominación.....	Perkins, modelo A4.236.
Combustible empleado.....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

#### I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a  $1.000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.....	63,1	1.900	1.000	217	11	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	67,0	1.900	1.000	-	15,5	760

#### II. Ensayos complementarios.

a) Prueba a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados.....	67,9	2.200	1.158	225	11	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	72,1	2.200	1.158	-	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.....	61,9	1.893	540	221	12	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	65,9 <td>1.893 <td>540</td> <td>-</td> <td>15,5</td> <td>760</td> </td>	1.893 <td>540</td> <td>-</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	540	-	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados.....	65,9	2.200	627	231	12	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	70,1 <td>2.200 <td>627</td> <td>-</td> <td>15,5</td> <td>760</td> </td>	2.200 <td>627</td> <td>-</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	627	-	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -1.900 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza de

1.000 revoluciones por minuto. Asimismo el ensayo complementario b) está realizado a la velocidad del motor -1.893 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza de 540 revoluciones por minuto.

El tractor posee una única salida de toma de fuerza, sobre la que puede montarse uno de los dos ejes normalizados, intercambiables y excluyentes entre sí, que suministra el fabricante, uno principal de 1.000 revoluciones por minuto y otro secundario de 540 revoluciones por minuto.

### 9984

RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación de la estructura de protección, marca «Lamborghini», modelo AP 36, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Same Ibérica, Sociedad Anónima» y «Auto Remolques Barcelona, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación de la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo AP 36, tipo bastidor, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Lamborghini». Modelo: C 674 L. Versión: Cadenas.

Marca: «Lamborghini». Modelo: C 774. Versión: Cadenas.

Marca: «Lamborghini». Modelo: C 674. Versión: Cadenas.

Marca: «Lamborghini». Modelo: 774-80 CHD. Versión: Cadenas.

Marca: «Lamborghini». Modelo: 674-70 CL. Versión: Cadenas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP8/8511.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma ISO 3471, método estático, por la Estación de Ensayos del IIA de Milán (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

### 9985

RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección, marca «Fritzmeier», modelo 901/JD 90, tipo bastidor con visera, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Baskonia Bavaria, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 901/JD 90, tipo bastidor con visera, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 1140 S2. Versión: 2RM a.baja/e.

Marca: «John Deere». Modelo: 1140 S4. Versión: 4RM a.baja/e.

Marca: «John Deere». Modelo: 1840 S2. Versión: 2RM a.baja/e.

Marca: «John Deere». Modelo: 1840 S4. Versión: 4RM a.baja/e.

Marca: «John Deere». Modelo: 1850 SDT. Versión: 4RM a.baja/e.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8432.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.